

La Orden Militar de Santiago: Un marco teórico para repensar las comunidades imaginadas

The Military Order of Santiago: A theoretical framework for rethinking
imagined communities.

Adrián Díaz-Milán

Universidad de Navarra
adiazmilan@alumni.unav.es
<https://orcid.org/0000-0001-9638-4130>

Resumen

El artículo presenta una breve evolución de la literatura de las ordenes militares españolas además de problematizar el uso del término "protonación". Partiendo de un trabajo anterior en el que nos preguntamos si éstas funcionaron como elemento de cohesión en la formación de comunidades imaginadas que antecedieron la creación de una España como estado-nación, proponemos nuevos enfoques metodológicos como los Sistemas de Información Geográfica y las bases de datos para comprender mejor las dinámicas culturales de estos grupos sociales.

Palabras clave: Comunidad imaginada; Protonación; Órdenes Militares; Orden de Santiago;

Abstract

The article presents a brief overview of the literature on Spanish military orders and also challenges the use of the term "protonation." Building upon previous work where we questioned whether these orders served as a cohesive element in the formation of imagined communities that preceded the creation of Spain as a nation-state, we propose new methodological approaches such as Geographic Information Systems and databases to gain a better understanding of the cultural dynamics within these social groups.

Key words: Imagined Community; Protonation; Military Orders; Order of Santiago.

1. Unos apuntes preliminares

Este trabajo es el resultado de la revisión de la literatura que realizamos durante la preparación de un Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG).¹ Durante la exploración de la literatura pretendimos contextualizar cómo la historiografía se había aproximado al estudio de las Ordenes Militares españolas durante la Edad Moderna. Sin embargo, realmente nuestro interés era constatar si este tipo de instituciones podrían arrojar más luz, si cabe, a las fórmulas de movilización de la aristocracia entre los siglos XVI y XIX. Con esta línea temporal y temática como marco teórico tratamos de incidir en el análisis de esta Orden a través de un término tan ambiguo como peligroso: *protonación*. Eric Hobsbawm² se apoyó en este concepto para describir un proceso histórico previo a la formación de las naciones modernas en el que se configuraba una identidad cultural, política y social compartida entre grupos de personas. Durante esta fase de formación, los grupos comenzaron a desarrollar elementos culturales y simbólicos comunes, como un

idioma, una historia compartida, tradiciones y símbolos que posteriormente cimentarían la identidad nacional. Este concepto nos ayudó a tratar de explicar la existencia de una posible “comunidad imaginada” hispana. Este término de Benedict Anderson³ trata de explicar el proceso por el cual se configura el sentido de pertenencia e identidad de una nación. En esencia, una comunidad imaginada se refiere a una entidad social construida que trasciende las fronteras geográficas y temporales, y que reúne a diferentes individuos inconexos socialmente bajo un sentido de pertenencia común. Este concepto desafía la concepción tradicional de la comunidad, comúnmente asociada a la interacción directa entre los integrantes. Anderson, en cambio, sugiere que los individuos pueden sentirse parte de una comunidad más amplia construida a través de narrativas compartidas, rituales, símbolos y la idea de que todos los miembros comparten una historia, una lengua y un destino comunes.

Con estos dos conceptos, queríamos preguntarnos si existió una progresiva

1 DÍAZ MILÁN, Adrián. “Entre el hábito y la bandera: La orden militar de Santiago y la “protonación”, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2022.

2 HOBBSAWM, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica, 1992.

3 ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

vinculación de los miembros de las órdenes militares con determinados espacios geográficos, con los que estos individuos se sentían referidos y con los que se identificaban dentro de un fenómeno creciente de formación de una comunidad imaginada antecedente a la constitución de una España como estado nación. Con el TFG *Entre el hábito y la bandera*, el objetivo era analizar si la monarquía española puso en práctica una acción política reconocible en la que primó a determinadas regiones en contraste con otras en la estructura imperial. Puesto que si esto se pudiera verificar permitiría reflexionar sobre si la Corona pergeñó la creación e impulso de una comunidad imaginada que diera como resultado el estado-nación que conocemos hoy día como España.

Evidentemente, las Órdenes Militares de época medieval y moderna han generado un abanico enorme de trabajos y publicaciones que harían muy complicado realizar un estado del arte para la extensión de este texto. No obstante, sí que pretendemos centrarnos en la literatura científica que puede iluminar mejor las preguntas generales que nos hacemos sobre el papel de la Monarquía y sus efectos en la propia configuración de la membresía de las instituciones religioso-militares. Igualmente, acotamos nuestro

interés primero a la Orden de Santiago, conocida en la época como la orden de los ricos,⁴ dado que así podríamos poner en contraste la propia política monárquica en el objetivo de la formación de una comunidad imaginada o, más bien, si los hábitos se concedían por el interés económico en la práctica de la venalidad. Profundizando en las razones que justifican la elección de la orden santiaguista, nuestra decisión se centró en la dimensión de la propia orden, puesto que el número de sus miembros fue muy superior al de sus homónimas órdenes militares de Montesa, Calatrava y Alcántara.

2. Órdenes militares y espacios políticos en la literatura

El estudio de la sociedad del Antiguo Régimen se ha realizado habitualmente utilizando los marcos políticos y geográficos de los estados nación actuales. En nuestra opinión los límites espaciales empleados en estos trabajos se ven desbordados por la propia naturaleza del objeto de estudio. Es decir, defendemos que las redes sociales demuestran un dinamismo que es difícilmente contenible en las fronteras actuales, especialmente, cuando intentamos explicar cómo funcionaban éstas en el marco espacial del Imperio español. Así que, a partir de estas cuestiones, este texto pretende integrarse desde un enfoque transnacional en

4 LE JUMEL DE BERNEVILLE, Marie Cartherine. (Condesa D'Aulnoy), *Relación que hizo de su viaje por España*

la Señora Condesa D'Aulnoy en 1679, Madrid: Tipografía franco-española, 1892.

las líneas de investigación de la perspectiva transfronteriza de las aristocracias españolas de época moderna.⁵ Y la razón de hacerlo así es para obviar el problema de intentar entender el funcionamiento de las élites europeas modernas, a partir de proyectar las fronteras de los estados nación actuales, puesto que al hacerlo no respetaríamos el carácter transfronterizo de estos colectivos sociales. Ciertamente, la aristocracia española se distribuyó de forma permeable a través de todos los espacios imperiales sin atender a unas difusas fronteras, por lo que utilizar los límites actuales significaría un anacronismo. Nos sumamos, pues, a la línea marcada por Bartolomé Yun Casalilla quién defiende que con el enfoque transnacional se explica mejor la propia naturaleza compuesta del Imperio español.⁶

Este panorama teórico conecta íntimamente con el problema de usar el término de “protonacionalización”, cuando lo hacemos desde la idea de una comunidad imaginada que no necesariamente se convertiría en el futuro estado-nación decimonónico. El problema de emplear el término nación es

que está excesivamente contextualizado con su significado construido durante los primeros momentos de la edad contemporánea, por lo que nación y estado parecían poco más que un sinónimo. En este sentido, e históricamente, hablamos de una nación que no tiene estado, y de un estado formado por varias naciones que no siempre pueden convivir de forma contrapuesta, sino también superpuesta. Sin duda este término es muy discutido y discutible por lo que recurriremos a él mínimamente. Igualmente es importante atender a que la monarquía española favoreció, e incluso, impulsó con su acción militar, política o diplomática que la nobleza se movilizara por el espacio imperial. Así, la nobleza acabó dispersándose por el imperio, aunque mantuvieran lazos y sentimiento de pertenencia con los antiguos espacios de origen familiar en los Reinos de Castilla, Aragón, Navarra, etc.⁷ Y, como ha explicado Bartolomé Yun, la nobleza española, al menos la del siglo XVIII, ya estaba inmersa “en el cosmopolitismo transfronterizo”, por lo que es necesario hacer nuevas aproximaciones que permitan superar las limitaciones espaciales.⁸ En este sentido, este tipo de

5 YUN CASALILLA, Bartolomé. “Transnational history. What lies behind the label? Some reflections from the Early Modernist’s point of view”, *Culture & History Digital Journal*, (2014).

6 JANSSENS, Paul y YUN CASALILLA, Bartolomé. *European Aristocracies and Colonial Elites: Patrimonial Management Strategies and Economic Development, 15th-18 th Centuries*, Aldershot (England); Burlington (USA): Ashgate, 2005.

7 CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo. *La nobleza y los reinos: anatomía del poder en la Monarquía de España (siglos XVI-XVII)*, Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2017.

8 YUN CASALILLA, Bartolomé. “La idea de España y las aristocracias del Antiguo Régimen: Espacio político, cambio social y comunidades” en YUN CASALILLA, Bartolomé y LUENGO, Jorge (orgs.), *Pensar el poder: “Liber amicorum” de Pedro Carasa* (Valencia:

dinámicas han sido tratadas desde la perspectiva cultural por diversos trabajos de mucho interés, entre los que destaco los coordinados por Giovanni Muto y Antonio Terraza, o el también coordinado por Francisco Sánchez-Montes *et al.*, o el de Diana Carrió-Invernizzi,⁹ y el artículo de Bartolomé Yun.¹⁰

Por otro lado, utilizar las órdenes militares parece un interesante primer paso ya que estas instituciones suponían un primer peldaño de acceso a la nobleza titular. El incremento de su membresía, como vimos en la anterior investigación, al menos para el caso de la Orden de Santiago, permitiría repensar las propias limitaciones que Bartolomé Yun apuntó respecto al corto número de nobles titulados (se refiere a la pertenencia de estos individuos a las órdenes).¹¹ ¿Cómo fungió la orden santiaguista en este proceso de construcción del estado moderno? Para ello, como paso preliminar, es preciso establecer una aproximación a lo que llamamos “protonación”, un concepto que según Eric

Hobsbawm define como la preexistencia de unos sentimientos de pertenencia colectiva que unen a los individuos en las fases previas a la formación de las naciones. Desde hace décadas, algunos autores, como Hans Kohn, apuntan a que la nación moderna se creó como culminación de siglos de proceso constante, y que arrancó probablemente en la Edad Media,¹² y durante el cual, más bien a su culmen, consolidaría el que conceptos como lengua, territorio y estado centralizado identificaran claramente lo que hoy definimos como un estado nación. Sin embargo, con anterioridad a esta construcción del estado nación, y en palabras de Eric Hobsbawm,¹³ se pueden dar dinámicas de concienciación colectiva, en las que, a partir de una serie de intereses, pensamientos, costumbres, espacios y territorios comunes, formarían una “protonación”. Y en la misma línea, y para una muy semejante definición de intereses comunes para determinados grupos de individuos, Benedict Anderson acabó empleando el término de comunidades

Universitat de València, Servei de Publicacions, 2018), p. 19-42.

9 MUTO, Giovanni y TERRASA LOZANO, Antonio (Coords.). *Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707)*, Madrid: Ediciones Doce Calles, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 2015; GONZÁLEZ SÁNCHEZ-MONTES, Francisco, JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y LOZANO NAVARRO, Julián (Coords.). *Familias, élites y redes de poder cosmopolitas de la monarquía hispánica en la Edad Moderna*, Granada: Comares, 2017; CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana. Embajadores culturales:

transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna. Madrid: UNED, 2016;

10 YUN CASALILLA, Bartolomé. “La idea de España y las aristocracias del Antiguo Régimen: Espacio político, cambio social y comunidades”, p. 32.

11 YUN CASALILLA, Bartolomé. “La idea de España y las aristocracias del Antiguo Régimen: Espacio político, cambio social y comunidades”, p. 35.

12 GABAYET JACQUETON, Jacques. “Análisis de la teoría de Hans Kohn sobre la nación y el nacionalismo”, *Política y Cultura*, n. 12 (1999), p. 7-23.

13 HOBBSAWM, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, pp. 55-56.

imaginadas.¹⁴ Entre estos dos conceptos, insertamos nuestra idea de que los miembros de la Orden de Santiago, a los que vemos como una sociedad o un conjunto de personajes distribuidos por espacios políticos dispersos que no siempre se encerraban en los límites de los actuales estados nacionales y, en particular, del estado nación llamado España en el siglo XIX.

Para nosotros, y en el marco del concepto de estas comunidades imaginadas conformadas como hemos dicho, a partir de ideas, cultura, lengua e historia común, inscribimos la afirmación "Hijo de España, escribo sus glorias" que Francisco de Quevedo incluyó en uno de sus textos de 1609.¹⁵ En efecto, la frase del genio madrileño nos presenta ese lugar común en el que muchos miembros de la sociedad de la monarquía hispánica del siglo XVII encontraban acomodo. Lo cierto es que la monarquía hispánica se instauró a partir de las sucesivas alianzas, guerras o compromisos matrimoniales que aumentaban los territorios que componían lo que hoy conocemos como España. El planteamiento de esta monarquía (como era propio en el Antiguo Régimen) era

el de los territorios "españoles", como parte del patrimonio de las grandes casas nobiliarias que reinaban y regían. Estos territorios eran concebidos como españoles, sin que por ello tuvieran que tener matices nacionalistas. Pero, entonces, ¿Qué pasó entre esta autorreferenciación que hacían los individuos como Quevedo con ese lugar común que llamaban "España", y la aparición del estado moderno español?¹⁶ Probablemente, como apunta Eric Hobsbawm; la frontera entre esta comunidad imaginada –la España de Quevedo- y la España del siglo XX o XXI sea puramente artificial, y desde luego fruto del sentimiento de pertenencia a una "entidad política duradera".¹⁷

El siguiente paso en la discusión supone escoger a quién o quiénes deben ser considerados los principales actores de la construcción de estas comunidades imaginadas. En este sentido, los autores¹⁸ que defienden la fuerza del nacionalismo en la creación de los estados modernos consideran que siempre debe entenderse como una obra de grandes colectivos humanos.¹⁹ Siguiendo este argumento autores como Anthony D.

14 ANDERSON, *Comunidades imaginadas*.

15 DE QUEVEDO, Francisco, *España defendida*, Nueva York: Instituto de Estudios Auriseculares IDEA, 2012, p. 14.

16 Una buena aproximación al debate sobre las teorías del nacimiento de la nación puede encontrarse en CATALÀ OLTRA, Lluís. "Teoría social sobre el origen de la nación: puntos de encuentro entre los paradigmas perennialista y modernista. Etnosimbolismo y otras vías eclécticas: la hipótesis

de la continuidad-intensificación", *Disjuntiva: Crítica de les Ciències Socials*, v. 3, n. 1 (2022), p. 19-32.

17 HOBBSAWM, 81.

18 ÖZKIRIMLI, Umut. "The nation as an artichoke? A critique of ethnosymbolist interpretations of nationalism*", *Nations and Nationalism*, v. 9, n. 3 (2003), p. 339-355, p. 346.

19 CATALÀ OLTRA, «Teoría social sobre el origen de la nación», 22.

Smith,²⁰ Walker Connor²¹ o Tom Nairn,²² defienden que para entender los procesos de construcción nacional se debe analizar el total de la comunidad, puesto que lo entienden como un fenómeno de masas. Y, fruto de esta idea, consideran que es un error utilizar las élites de las naciones en construcción para analizar el propio proceso de creación nacional.

En nuestra opinión, aunque podemos aceptar que en la propia creación del estado nación moderno es necesaria una “masa” crítica de población que incline la balanza del sentimiento de pertenencia o de una identidad compartida y referenciable en la formación de la nación; creemos que, en las fases iniciales de la generación de comunidades imaginadas, son las élites las que disponen, y despliegan, una mayor capacidad de agencia en los procesos de construcción de dichas identidades nacionales. De hecho, Benedict Anderson sostiene que existen dificultades (evidentes para el caso latinoamericano) en las que el nacionalismo pudo movilizar a los sectores más populares de la sociedad en la construcción de la nación.²³ Coincidimos también con la idea que recoge Lluís Català en

uno de sus trabajos,²⁴ y que se centra en que, con el paso de los años, estas comunidades imaginadas van sumando miembros que se encuentran “más cómodos” en ellas, porque éstas les ofrecen un sistema de pertenencia claro y de distingo de otras comunidades.

Basándonos pues en esta idea de que las élites actúan con fuerza en la construcción de las comunidades imaginadas entendemos que analizar la nobleza de época moderna nos puede aclarar mucho sobre cómo funcionó este proceso. Y, abundando en ello, comprender mejor las formas en las que accedían individuos de la “protonación” a la élite, en nuestro caso a estrictas instituciones como las órdenes militares, puede facilitarnos mejor el entender cómo se fueron construyendo los estados nación; o al menos el proceso de territorialización de las relaciones sociales y de poder que estuvo a la base de este. Porque recordamos que no hicimos un estudio de cómo se formó el estado nación, sino cómo se distribuyeron territorialmente las relaciones de los candidatos al hábito santiaguista con la corona y, hasta qué punto, más adelante pudieron afianzarse en el futuro estado nación.

20 SMITH, Anthony. *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, Madrid: Alianza Editorial, 2004, p. 76.

21 CONNOR, Walker. “The timelessness of nations”, *Nations and Nationalism*, v. 10, n. 1-2 (2004), p. 35-47, p. 36.

22 NAIRN, Tom. *Los nuevos nacionalismos en Europa: la desintegración de Gran Bretaña*, Barcelona: Península, 1979.

23 ANDERSON, *Comunidades imaginadas*, 77-78.

24 CATALÀ OLTRA, «Teoría social sobre el origen de la nación», 22.

Trazando un breve recorrido por la literatura publicada en torno a las órdenes militares y a sus formas de acceso al status nobiliario menor observamos que los primeros trabajos que se ocuparon de informar de estas instituciones son prácticamente contemporáneos a los propios procesos de concesión de hábito. En esta primera época los memoriales, las crónicas o las relaciones de servicios servían a los propios candidatos para defender su idoneidad para concurrir a estas pruebas. En consecuencia, estos materiales son claros ejemplos de práctica cuasi hagiográfica del que podemos destacar para el siglo XVI y XVII la *Crónica* de Francisco de Rades y Andrada de 1572,²⁵ la *Historia* de Francisco Caro de 1629,²⁶ las *Obligaciones* de Pedro Pineda de 1643²⁷ o *De las Órdenes* de André Mendo de 1691.²⁸ Mientras que la obra de referencia para el siglo XVIII encontremos un buen ejemplo en el *Pro juribus* de Bernardo A. Francos que fue impreso entre el año 1740 y el 1744.²⁹ Todas son obras que plantean una

suerte de mítica de las órdenes militares a las que se dibuja como defensoras del reino cristiano y combatientes de la fe cristiana, por lo que se extendían en hacer recorridos por las vidas de los maestros y de sus miembros más destacados.

El siglo XIX aportó una visión más crítica de este tipo de instituciones fruto de la transformación de la sociedad, y de la consolidación del liberalismo en la teoría político-económica de la España de la época; de forma que las órdenes militares comenzaron a verse como ejemplos del atrasado feudalismo, y como tales debían entenderse desfasadas y fuera de la “modernidad” de un siglo revolucionario,³⁰ hasta el punto que incluso la documentación que habían generado las órdenes durante siglos acabaron, durante los procesos desamortizadores, constituyendo el núcleo documental de la sección nobleza del Archivo Histórico Nacional.³¹ En este tiempo, los trabajos abordaron las órdenes con un interés

25 RADES Y ANDRADA, Francisco de. *Crónica de las tres Órdenes y Cavallerías de Sanctiago, Calatrava y Alcántara en la qual se trata de su origen y sucesso, y notables hechos en armas de los Maestros y cavalleros de ellas ...*, Valencia: Universitat, Biblioteca General e Histórica, 1994.

26 CARO DE TORRES, Francisco. *Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, y Alcántara desde su fundacion hasta el rey don Felipe segundo administrador perpetuo dellas.*, En Madrid: por Juan González, 1629.

27 PINEDA, Pedro. *Obligaciones y excelencias de las tres Órdenes Militares, Santiago, Calatrava y Alcántara*, Madrid: por Diego Diaz de la Carrera, 1643.

28 MENDO, André. *De las Ordenes Militares: de sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones ...*, En

Madrid: En la imprenta de Juan Garcia Infançon, acosta de Gabriel de Leon, 1681.

29 FRANCOS VALDÉS, Bernardino Antonio. *Pro juribus, privilegiis, exemptionibus, jurisdictione spirituale ac temporalis, gubernio quattuor ordinum equestrium militarium Divi Iacobi, Calatravae, Alcantare et Montesae*, Salamanca: Imprenta de la Santa Cruz, 1740.

30 HOBBSAWM, Eric. *La era de la revolución, (1789-1848)*, Barcelona: Labor Universitaria, 1991.

31 GIMÉNEZ CARRILLO, Domingo Marcos “Las órdenes militares castellanas en el siglo XVIII. Caballeros, pretendientes y mediadores”, Universidad Almería, Almería, 2014, p. 37.

más positivista y se centraron en describir su funcionamiento, su estructura y sus patrimonios con un afán, ciertamente, de retratar un mundo que se estaba acabando. Las obras más destacables del siglo y de esta forma de historiar serían: la *Idea* de Juan Miguel Pérez de 1813,³² la *Reseña histórica* de Manuel de Guillamas de 1851,³³ la *Historia compendiada* de José Fernández Llamazares de 1866³⁴ (de la que destacamos que es una de las primeras obras que incorpora a la orden de Montesa), y las dos obras de Ángel Álvarez de Araujo: la *Recopilación* de 1866 y las *Órdenes Militares* de 1891.³⁵ También en el último cuarto del siglo XIX comenzarán a triunfar los grandes recopilatorios genealogistas representados por los monumentales trabajos de Francisco Fernández de Béthencourt.³⁶ A principios del siglo XX, la aportación principal de la historiografía fue la aparición de trabajos en forma de catálogos, guías e índices

compilados y descritos por los archiveros del Archivo Histórico Nacional. De hecho el *Índice*³⁷ que sirvió de fuente principal para el TFG corresponde a este tipo de obras. Sin embargo, también es el momento en que las órdenes militares comenzaron a ser criticadas desde un enfoque más histórico, y desde presupuestos de la historia social. Ejemplar es el caso de Rafael Altamira que evidenció que durante la edad moderna los miembros de las órdenes no son ya militares en sí, aunque tuvieran esa profesión, sino que el hábito se entiende como un mecanismo de distinción social.³⁸ Una línea que sería ampliada posteriormente con las ideas de Ludwig Pfandl, puesto que evidenciaron la incorporación de las pruebas de sangre en el proceso de concesión del hábito durante los siglos modernos.³⁹ Aunque también continuarán apareciendo trabajos

32 PÉREZ TAFALLA, Juan Miguel. *Idea de las Órdenes Militares y de su Consejo*, Cádiz: Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha, 1813.

33 GUILLAMAS GALIANO, Manuel de. *Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares y Bula de incorporación a la Corona Real de España: con datos estadísticos relativos a los maestrzgos*, Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, 1851.

34 FERNÁNDEZ LLAMAZARES, José. *Historia compendiada de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, Madrid: Impr. de Alhambra, 1862.

35 ÁLVAREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR, Ángel. *Recopilación histórica de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, Madrid: R. Vicente, 1866, <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:2249075>; ÁLVAREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR, Ángel. *Las órdenes militares de Santiago Calatrava,*

Alcántara y Montesa: Su origen, organización y estado actual., Madrid: Fernando Cao y Domingo de Val, 1891.

36 FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española Casa Real y grandes de España.*, Madrid: Teodoro (Später): Jaime Ratés, 1897.

37 VIGNAU Y BALLESTER, Vicente. *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha.*, Madrid: Establecimiento de la Imprenta de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1901.

38 GIMÉNEZ CARRILLO, "Las órdenes militares castellanas en el siglo XVIII. Caballeros, pretendientes y mediadores", p. 40.

39 PFANDL, Ludwig. *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII: introducción al estudio del siglo de oro*, Madrid: Visor, 1994.

genealógicos y heráldicos muy importantes como el de Miguel Lasso de la Vega.⁴⁰

El final de la Guerra Civil en 1939 impulsó de nuevo la historia de hechos, lo que indujo una reducción evidente en el interés en otros enfoques más de historia económica o social. Pero este relativo parón fue superándose a partir de los trabajos de Ferrán Soldevilla en los años 50, en obras en los que ya se destacaba el papel actor de la corona en el proceso de concesión de hábitos militares, apuntando a que la aprobación de éstos servía como compensación de servicios prestados por los candidatos.⁴¹ Una idea que Richard Herr complementó al defender que la corona usó este instrumento con mucha frecuencia, beneficiándose del interés que generaba la posesión del hábito en determinados colectivos sociales, ya que les acercaba a la posesión (por cesión real) de encomiendas.⁴²

El siguiente hito en cuánto a renovación historiográfica en el estudio de las órdenes militares la encontramos en el trabajo de Antonio Domínguez Ortiz de 1955.⁴³ En primer término las categorizó como un colectivo especial dentro de la nobleza, e

indagó sobre el porqué del interés individual de determinados grupos sociales de la época en acceder al hábito, y sobre cómo se desarrollaban las pruebas de ingreso.⁴⁴ El impacto de la obra de Domínguez Ortiz fue tal que nos parece conveniente añadir unas líneas del propio juicio del autor sobre su trabajo:⁴⁵

Debemos advertir de las fallas que encuentra todo el que aborda, ilusionado esta enorme literatura [la referida a la aristocracia]. Por el momento, sólo queremos señalar dos: el tono apologético y el reducido horizonte historiográfico. El primer defecto es tan patente en la mayoría de los que se han ocupado de historia nobiliaria que no necesita demostración. El segundo defecto es, en parte, consecuencia del anterior, pero sólo en parte, pues el desdén por los temas económicos y sociales se halla aún bastante extendido.

Gracias al trabajo de Domínguez Ortiz las aristocracias hispánicas se comprendieron como un objeto a estudiar, no como simples familias nobles estudiadas únicamente a través de su patrimonio y/o genealogías. Tal fue su impacto que, a pesar de no ser el mejor de los contextos el que asolaba la España de 1955, su trabajo recibió numerosas alabanzas de prestigiosas revistas extranjeras.⁴⁶

Otra importante contribución al estudio de las órdenes militares la representan el artículo de

40 DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel. *Historia nobiliaria española (contribución a su estudio)*, Madrid: Ed. Maestre, 1951.

41 SOLDEVILLA Y ZUBIBURU, Ferrán. *Historia de España*, Barcelona: Ediciones Ariel, 1952.

42 HERR, Richard *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid: Aguilar, 1975.

43 Publicada originalmente en 1955 con el título *La sociedad española del siglo XVIII* sería reeditada en 1976 con el título siguiente que es la edición que

hemos consultado: DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Barcelona: Ariel, 1988.

44 GIMÉNEZ CARRILLO, "Las órdenes militares castellanas en el siglo XVIII. Caballeros, pretendientes y mediadores", p. 44.

45 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII*, Granada: Servicio de Publ. de la Univ. de Granada, 1992, pp. 166-167.

46 DOMÍNGUEZ ORTIZ, 48-63.

1969 y la tesis doctoral de Lester P. Wright,⁴⁷ de la que contamos en español con una versión resumida en el capítulo que se editó en una obra coordinada por el hispanista John Elliott,⁴⁸ y por el cual conocemos la “explosión” de concesiones de hábitos en tiempos de Felipe IV y la conexión de éstas con la financiación de la corona a través de la venalidad. Un giro economicista que será matizado por la obra de José Antonio Maravall publicada en 1979 y su puesta en valor del honor en la sociedad del Antiguo Régimen,⁴⁹ muy en la línea del trabajo de Antonio Domínguez Ortiz sobre las clases privilegiadas aparecido en 1973.⁵⁰

A partir de los años 80 del siglo pasado, la colaboración de varios autores propició una nueva etapa de interés por el análisis de las órdenes militares. Sobresalen nombres como Martine Lambert-Gorges, Francisco Fernández Izquierdo, José Ignacio Ruiz

Rodríguez, Elena Postigo Castellanos, y Clemente López González,⁵¹ ya que sus trabajos matizaron y profundizaron en el conocimiento de estas instituciones. El primero analiza las pruebas de acceso de casos concretos de caballeros vascos, mientras que Elena Postigo ofrece una visión completa del funcionamiento de los órganos que constituían el Consejo de Órdenes. Además, Francisco Fernández desmenuzó el caso concreto de la orden de Calatrava, y retomando de nuevo un enfoque económico aparecieron los trabajos de Clemente López y de José Ignacio Ruiz, quienes abordaron el funcionamiento económico de la orden (en el caso del segundo revisó cómo funcionaba en Campos de Montiel). A pesar de la aparición de estos trabajos se seguía acusando una cierta falta de unidad o de síntesis general sobre qué eran y cómo funcionaban las órdenes militares en la época moderna.⁵²

47 WRIGHT, Lester Paul “The Military Orders in Sixteenth and Seventeenth Century Spanish Society. The Institutional Embodiment of a Historical Tradition”, *Past & Present*, n. 43 (1969), p. 34-70; Lester Paul Wright, “The military orders in Habsburg Spain. An economic and social study.”, University of Cambridge, Cambridge, 1970.

48 WRIGHT, Lester Paul. “Las Órdenes Militares en la sociedad española de los siglos XVI y XVII. La encarnación institucional de una tradición histórica” en ELLIOTT, John (ed.), *Poder y sociedad en la España de los Austrias* (Barcelona: Crítica, 1982), p. 15-56.

49 MARAVALL CASESNOVES, José Antonio. *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid: Siglo XXI de España, 1984.

50 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Tres Cantos, Madrid: Akal, 2012.

51 LAMBERT-GORGES, Martine. *Basques et navarrais dans l’Ordre de Santiago: (1580-1620)*, Paris: Centre National de la Recherche Scientifique, 1985; POSTIGO CASTELLANOS, Elena. *Honor y privilegio en La Corona de Castilla: el Consejo de las Ordenes y los caballeros de hábito en el s. XVII*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1988; LÓPEZ GONZÁLEZ, Clemente. “La hacienda de las órdenes militares castellanas durante el reinado de Felipe IV”. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1988; FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. *La orden militar de Calatrava en el siglo XVI: infraestructura institucional, sociología y prosopografía de sus caballeros*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio. *Las órdenes militares castellanas de la edad moderna*, Madrid: Arco/Libros, 2001.

52 MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. *La cruz y la espada: vida cotidiana de las órdenes militares españolas*,

Finalmente, desde el año 2000 muchos otros trabajos, especialmente desde la producción de diferentes tesis doctorales, han revitalizado las órdenes militares como objeto de estudio. El primer autor a destacar es Juan de Ávila Gijón que ha presentado dos estudios centrados en el funcionamiento de las encomiendas y en el impacto de la ilustración en su funcionamiento interno.⁵³ Además, otros autores como Gonzalo Martínez Díez o Luis Urquijo Losada realizaron diversos trabajos sobre la actualidad de las órdenes y su estudio.⁵⁴ No obstante, también debemos destacar que de forma innovadora muchos de

estos trabajos comenzaron a preocuparse por aproximarse a estas órdenes haciendo hincapié en su distribución geográfica.⁵⁵ E, incluso, apreciamos el inicio de una nueva lectura de fuentes que creemos que en el futuro ayudará a la profundización de este campo de estudio.⁵⁶ En este sentido bien vale la pena comenzar a repensar el posible empleo de nuevas metodologías o herramientas con las que el historiador actual puede contar para poder analizar mejor los procesos de construcción de esas comunidades imaginadas.

Barcelona: Plaza & Janés, 2002, p. 330.; LAMBERT-GORGES, Martine. "L'apport des Ordres Militaires à la construction de l'Etat Moderne dans l'Espagne des XVe-XVIIe siècles (quelques illustrations)" en *Las órdenes militares en la Península Ibérica, Vol. 2, 2000 (Edad Moderna / coord. por Jerónimo López-Salazar Pérez)*, ISBN 84-8427-020-3, págs. 1665-1702 ([s.l.]: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000), p. 1665-1702; SPAGNOLETTI, Angelantonio. *et al*, "Las órdenes militares y caballerescas en la Edad Moderna", *Historia 16*, n. 225 (1995), p. 53-74.

53 GIJÓN GRANADOS, Juan de Ávila. *Arqueología moderna en el Castillo de Manzanares (Ciudad Real), la nobleza, la Casa de Borbón y las órdenes militares*, Ciudad Real: Manzanares, 2003; GIJÓN GRANADOS, Juan de Ávila. *El reformismo de las órdenes militares en la Ilustración (1700-1809): las Reales Encomiendas de la Casa de Borbón*, El Ejido: Círculo Rojo, 2011.

54 MARTÍNEZ DIEZ, *La cruz y la espada*, p. 330; URQUIJO LOSADA, Luis. *et al*, "Lux Hispaniarum: presente y futuro de las Ordenes Militares" in *Lux Hispaniarum: estudio sobre las Ordenes Militares, 1999*, ISBN 84-605-9587-0, págs. 35-68 ([s.l.]: Real Consejo de las Ordenes Militares, 1999), p. 35-68, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2061710>; DE LA BRENA Y SANCHIZ, Rafael. "Pervivencia de las Ordenes Militares" en *Las órdenes militares: realidad e imaginario, 2000*, ISBN 978-84-8021-297-7, págs. 61-72 (Castellón: Servei de Comunicació i Publicacions, 2000), p. 61-72.

55 FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. "Los flamencos en las órdenes militares españolas: algunas notas sobre la integración en el sistema nobiliario de la Monarquía Hispánica" in *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Vol. 1, 2002 (*España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*), ISBN 84-7801-662-7, págs. 101-136 ([s.l.]: Servicio de Publicaciones, 2002); SANZ CAMAÑES, Porfirio y FANTONI Y BENEDÍ, Rafael. "Caballeros aragoneses en la orden militar de Calatrava a través de los expedientes de pruebas de ingreso, entre 1530 y 1702", *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, n. 5 (1999), p. 173-194; GLESENER, Thomas. "Poder y sociabilidad: las élites flamencas en España a través de los expedientes de las Órdenes Militares (siglo XVIII)" in *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Vol. 1, 2002 (*España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*), ISBN 84-7801-662-7, págs. 167-188 ([s.l.]: Servicio de Publicaciones, 2002), p. 167-188.

56 VALVERDE OGALLAR, Pedro "Los manuscritos de armerías como fuente para el estudio de las Ordenes Militares" in *Las órdenes militares en la Península Ibérica, Vol. 2, 2000 (Edad Moderna / coord. por Jerónimo López-Salazar Pérez)*, ISBN 84-8427-020-3, págs. 1339-1356 ([s.l.]: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000), p. 1339-1356.

3. Últimas propuestas metodológicas (1):

Los SIG y el estudio de la nobleza

Dado que consideramos que el espacio nos puede ofrecer una mejor comprensión de la formación de estas noblezas militares es importante debatir sobre si las metodologías y herramientas que usan esta variable. Hablamos pues de los Sistemas de Información Geográfica (en adelante SIG) proponen una nueva metodología que está generando una propia doctrina interdisciplinar. Es notable en los últimos 20 años, el crecimiento de este pujante y novedoso ámbito de estudio, se han llegado a publicar obras que se apoyaban en estas herramientas para enriquecer sus estudios. Tal es el caso de Concepción Blasco, Javier Baena y Fernando Quesada quienes ya escribieron sobre los grandes aportes y facilidades que estos útiles dotaban a los estudios arqueológicos.⁵⁷ En el mismo sentido y más recientemente, Joseph Berry alumbró las enormes capacidades de mapeo, manejo y análisis de la información cartográfica de estas aplicaciones además de la enorme facilidad y agilidad que ofrece el análisis de mapas asistido.⁵⁸ Por otro lado, Donald De Bats e Ian

Gregory, comentaron cómo la metodología de los SIG se ha ido convirtiendo en una herramienta cada vez más aceptada en la disciplina histórica.⁵⁹ En la misma línea, Anne Knowles y Amy Hillier postularon que el estudio histórico apoyado en los SIG abría la posibilidad a una nueva disciplina, la *Historical GIS* [SIG en inglés] que combina la geografía histórica y la historia espacial.⁶⁰ Aunque frecuentemente se consideran meras herramientas cartográficas, quizá la aplicación que ofrecen pueda ser llevada a cabo a través de bases de datos. Estas compilaciones de datos generadas por los SIG, además, son capaces de generar una serie de resultados cuya combinación con otras herramientas digitales ofrecen nuevas perspectivas de acontecimientos histórico-geográficos. De igual forma, es de suma importancia la oportunidad que ofrecen estos medios para la representación de datos geográficos (ubicaciones) y cronológicos (fechas). Las bases de datos agregadas a estos artilugios facilitan exponencialmente la labor investigadora almacenando la ubicación para cada dato y representándolo en forma de líneas, puntos, polígonos o áreas. La representatividad de los datos favorece la

57 BLASCO, Concepción, BAENA PREYSLER Javier y QUESADA SANZ, Fernando. *Los SIG y el análisis espacial en arqueología*. [s.l.]: Universidad Autónoma de Madrid, 1997.

58 BERRY, Joseph K. "Fundamental operations in computer-assisted map analysis", *International Journal of Geographical Information Systems*, v. 1, n. 2 (1987), p. 119-136.

59 DE BATS, Donald A, y GREGORY, Ian N. "Introduction to Historical GIS and the Study of Urban History", *Social Science History*, v. 35, n. 4 (2011), p. 455-463.

60 KNOWLES Anne Kelly. y HILLIER, Amy. (orgs.), *Placing history: how maps, spatial data, and GIS are changing historical scholarship*, Redlands, Calif.: ESRI Press, 2008.

detección de anomalías que requieren atención del investigador para ser estudiadas. Esta nueva perspectiva que posibilitan, permiten afinar las preguntas de los investigadores; los Sistemas de Información Geográfica ofrecen nuevas preguntas y respuestas.

Anne Knowles y Amy Hillier, sin embargo, ponen el acento en una de las mayores dificultades del uso de estas herramientas: la especialización. En primer lugar, para el uso de estos instrumentos será conveniente sortear los desafíos conceptuales entre historiadores y geógrafos que obstaculizan la labor investigadora. Para ello, las nuevas tendencias en la academia histórica es la de formar a geógrafo-historiadores. La unión de ambas disciplinas dota al investigador de conocimiento sobre ambas áreas humanistas lo que le capacita con una percepción mucho más amplia de las realidades temporales y espaciales.

Estas nuevas tendencias están enteramente relacionadas con la norma historiográfica, la *Spatial History*, que está dentro de la tendencia metodológica conocida como *Spatial Humanities*, la cual se define como una corriente que busca relacionar las

consideraciones espaciales con la investigación humanística.⁶¹ Pero, a pesar de la evidente prestación metodológica que hace el software comprimiendo una considerable cantidad de datos históricos y geográficos (además del aprovechamiento que se puede llegar a obtener vía internet con la publicación de los mapas), debemos pararnos en reflexionar la pregunta que hace Ana Crespo Solana ¿Hasta qué punto el uso de los SIG puede enriquecer el futuro de la investigación histórica?⁶² Consideramos pues, que el futuro uso de los SIG va a conllevar una progresiva actualización de la recogida de datos aparte de las técnicas de georreferenciación para darle más visibilidad a este campo de estudio.⁶³

Pero ¿Por qué pueden valernos los SIG para comprender mejor el proceso de construcción de una comunidad imaginada en la que los caballeros de Santiago podrían ser miembros inequívocos? Una pregunta compleja y de respuesta igualmente complicada. Lo cierto es que usar la información relativa a los caballeros, es decir, su origen, su trayectoria vital, con sus noticias espaciales de puestos desempeñados, lugares visitados, batallas luchadas o festines disfrutados, pueden

61 BODENHAMER David J, CORRIGAN John y HARRIS Trevor M, *The Spatial humanities: GIS and the future of humanities scholarship*, Bloomington: Indiana University Press, 2010.

62 CRESPO SOLANA, Ana "La Historia geográficamente integrada y los Sistemas de Información Geográfica (SIG): concepto y retos metodológicos", *Revista*

electrónica de Historia Moderna, v. 7, n. 26 (2013), p. 15.

63 ONNO Boonstra, "Barriers between historical GIS and historical scholarship", *International Journal Of Humanities and Arts Computing*, v. 3, n. 1/2 (2009), p. 3-8.

definir mejor la formación de clústeres de información sobre las que podamos investigar la posible aparición, o no, de elementos de vinculación del individuo con un territorio determinado. Llevar estos datos al espacio puede ayudar a visualizar mejor los fenómenos que puedan encerrar. Y, en este sentido, los SIG se convierten en unas herramientas fundamentales que permiten mapear muchísima información de forma totalmente operable por el usuario. Así se pueden realizar operaciones de graduación, selección, filtraje, e incluso, la formación de resultados nuevos a partir de la realización de preguntas al propio sistema SIG.

No obstante, además de apuntar las ventajas del uso de SIG en el análisis de las órdenes militares, también es preciso hacer notar que estamos hablando de la construcción de un entramado enorme de información de la trayectoria vital de un individuo. Dicho de otra forma, se trata de reunir toda la información económico-político-social-cultural-familiar de un individuo producida durante su vida, pero acompañada de sus correspondientes coordenadas geográficas. Es decir, nos enfrentamos a un problema de manejo de una ingente cantidad de datos que pueden ahuyentar a los investigadores que pretendan realizar investigaciones cuantitativas respecto a las órdenes militares. Reunir tanta información de miles de individuos puede -y debe- requerir de la colaboración entre

diferentes científicos en un trabajo colectivo de cooperación. Será necesario realizar varios estudios en este sentido, para que dichos proyectos dejen sentadas las bases de recopilación de información, su homogenización y la formulación de reglas de desambiguación de identidades y topónimos que garanticen una buena calidad del dato.

Con esto no pretendemos afirmar que no se hayan hecho ya estudios cuantitativos de las órdenes, solo queremos aclarar que cuando se han realizado se han hecho con información relativamente homogénea perteneciente a los integrantes de las órdenes, como por ejemplo su procedencia, lugares de matrimonio o de muerte. En nuestra propuesta queremos georreferenciar todo lo que implicó un evento, con su correspondiente componente espacial y temporal. Toda vez que esto se podrá hacer siempre y cuando las fuentes consultables permitan ese nivel de desagregamiento. Pero insistiendo en ello, es preciso destacar que estamos hablando de una gran cantidad de datos que deben ser empleados para los análisis posteriores.

Hoy en día los softwares SIG más potentes ofrecen bases de datos de código abierto como PostGreSQL en los que el usuario puede

almacenar muchísima información,⁶⁴ pero, no es menos cierto, que éstas suelen ofrecer una estructura muy rígida y que obliga a un profundo trabajo previo de desarrollo de un modelo de datos que consume mucho tiempo que suele desincentivar al investigador por usar este tipo de recursos o herramientas.

4. Últimas propuestas metodológicas (2): Nuevas bases de datos aristocráticas

Como vemos, el problema del tamaño de la información a almacenar y manejar en el análisis de las ordenes militares es importante. De hecho, no descubrimos nada nuevo pues estas cuestiones ya fueron apuntadas por Didier Ozanam o Janie Fayard en los años 80 del siglo pasado.⁶⁵ Por lo que conviene ver que encontramos en la literatura sobre estas cuestiones y, para no exceder el espacio de este texto vamos a centrarnos en el caso de la base de datos *Fichoz*.⁶⁶ Este sistema se desarrolló con el fin de construir un repositorio de datos del *cursus honorum* de integrantes de la administración española en la época moderna. Es un ejemplo claro de cooperación en su formación y ofrece una

gran cantidad de información fundamental para entender el mundo español de la época. Si podemos hacer una observación a *Fichoz* es la complejidad de su empleo que implica una buena dosis de estudio de los manuales para la inserción o exploración de sus datos.

Además, y como hemos descrito anteriormente el problema del tamaño de la información a manejar en este tipo de estudios se complica más con las características de rigidez de las bases de datos asociadas a los SIG. Con estos problemas hemos revisado la literatura para encontrar posibles soluciones que emplear. Así hemos podido leer el muy reciente artículo de Manuel Díaz-Ordóñez *et al.* aparecido en el *Journal of Digital Scholarships*.⁶⁷ Estos autores se centran precisamente en destacar los problemas de manejo de bases de datos rígidas que complican el oficio del historiador. En síntesis, el artículo propone usar motores de bases de datos de tipo orientadas a documentos de tipo NoSQL. Y lo hacen afirmando que con esta metodología tienen la necesaria flexibilidad en su investigación y en

64 PostgreSQL: The World's Most Advanced Open Source Relational Database. <https://www.postgresql.org/>

65 DEDIEU, Jean Pierre. "Fichoz 2011. Balance de una base de datos sobre la España moderna" en JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. *et al* (orgs.), *Construyendo historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano* (Granada: Editorial de la Universidad de Granada, 2013), p. 185-200.

66 DEDIEU, Jean Pierre. "Les grandes bases de données: une nouvelle approche de l'histoire sociale: le système Fichoz", *Revista da Faculdade de*

Letras. Historia, v. 5, n. 1 (2004), p. 101-114; Dedieu, "Fichoz 2011. Balance de una base de datos sobre la España moderna"; "Fichoz – A database for social history / Base de données pour l'histoire sociale", 2012, <https://fichoz.hypotheses.org/>.

67 DIAZ-ORDOÑEZ Manuel, RODRÍGUEZ BAENA Domingo Savio y YUN-CASALILLA Bartolomé "A new approach for the construction of historical databases—NoSQL Document-oriented databases: the example of AtlantoCracies", *Digital Scholarship in the Humanities*, (2023).

la composición de su propia base de datos *AtlantoCracies*.⁶⁸

Parece, pues, prudente plantearse un futuro próximo en el que los nuevos investigadores multidisciplinares utilicen estas nuevas formas de bases de datos propuesta en *AtlantoCracies*,⁶⁹ y sumen al compendio de datos un análisis basado en SIGs con el fin de obtener un gran análisis factorial de información vital de los caballeros de las órdenes militares.

5. Conclusiones

La impresión general que hemos recabado apunta a que las órdenes militares bien merecen un estudio más profundo para analizar su posible papel cohesionador en la formación de comunidades imaginadas. Por esto parece relevante explorar más a fondo la distribución geográfica de procedencia de los miembros de estas órdenes, y el que si existe cierta conexión en cómo influyó en su funcionamiento y desarrollo. De forma que se pueda analizar mejor cómo las redes sociales de la aristocracia española se extendieron más allá de las fronteras del Imperio español y cómo esto afectó al sentido de pertenencia y lealtad de sus componentes. Sin olvidar la importancia de investigar cómo la aristocracia

española se relacionó con los marcos políticos y geográficos de los estados nación actuales, y que nos han permitido plantearnos más cuestiones. En resumen, estas son solo algunas de las posibles líneas de investigación que aspiramos continuar en un futuro no muy lejano. Cada una de las puertas que proponemos explorar, nos ofrecen una nueva oportunidad para “redescubrir” y ampliar nuestro conocimiento utilizando nuevas perspectivas y enfoques recientes en el estudio de las élites en la Edad Moderna.

Finalmente, consideramos que el uso de SIG y nuevas bases de datos orientadas a documentos NoSQL permitirían una mejor comprensión de fenómenos tan complejos como la formación de estas comunidades imaginadas a partir de los miembros de las órdenes militares.

6. Bibliografía

ÁLVAREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR, Ángel. *Las órdenes militares de Santiago Calatrava, Alcántara y Montesa: Su origen, organización y estado actual*. Madrid: Fernando Cao y Domingo de Val, 1891.

ÁLVAREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR, Ángel. *Recopilación histórica de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*. Madrid: R. Vicente, 1866.

68 La base de datos *AtlantoCracies* no está de momento en red puesto que todavía se encuentra en proceso de registro de propiedad intelectual pero los autores explican que estará disponible al finalizar estos trámites.

69 DIAZ-ORDOÑEZ Manuel, RODRÍGUEZ BAENA Domingo Savio y YUN-CASALILLA Bartolomé “A new approach for the construction of historical databases—NoSQL Document-oriented databases: the example of *AtlantoCracies*”, *Digital Scholarship in the Humanities*, (2023).

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

BLASCO, Concepción, BAENA PREYSLER Javier y QUESADA SANZ, Fernando. *Los SIG y el análisis espacial en arqueología*. [s.l.]: Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
BODENHAMER, David J, CORRIGAN, John y HARRIS, Trevor M. *The Spatial humanities: GIS and the future of humanities scholarship*. Bloomington: Indiana University Press, 2010.

BOONSTRA, Onno. "Barriers between historical GIS and historical scholarship". *International Journal Of Humanities And Arts Computing*, v. 3, n. 1/2 (2009), p. 3-8.

CARO DE TORRES, Francisco. *Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, y Alcántara desde su fundación hasta el rey don Felipe segundo administrador perpetuo dellas*. En Madrid: por Juan González, 1629.

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo. *La nobleza y los reinos: anatomía del poder en la Monarquía de España (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2017.

BERRY, Joseph K. "Fundamental operations in computer-assisted map analysis". *International Journal of Geographical Information Systems*, v. 1, n. 2 (1987), p. 119-136.

CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana. "Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna". Madrid: UNED, 2016.

CATALÀ OLTRA, Lluís. "Teoría social sobre el origen de la nación: puntos de encuentro entre los paradigmas perennialista y modernista. Etnosimbolismo y otras vías

eclécticas: la hipótesis de la continuidad-intensificación". *Disjuntiva: Crítica de les Ciències Socials*, v. 3, n. 1 (2022), p. 19-32.

CONNOR, Walker. "The timelessness of nations". *Nations and Nationalism*, v. 10, n. 1-2 (2004), p. 35-47.

CRESPO SOLANA, Ana. "La Historia geográficamente integrada y los Sistemas de Información Geográfica (SIG): concepto y retos metodológicos". *Revista electrónica de Historia Moderna*, v. 7, n. 26 (2013).

DEBATS, Donald A. y GREGORY, Ian N. "Introduction to Historical GIS and the Study of Urban History". *Social Science History*, v. 35, n. 4 (2011), p. 455-463.

DEDIEU, Jean-Pierre. "Les grandes bases de données: une nouvelle approche de l'histoire sociale: le système Fichoz". *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, v. 5, n. 1 (2004), p. 101-114.

DEDIEU, Jean Pierre. "Fichoz 2011. Balance de una base de datos sobre la España moderna" en JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, LOZANO NAVARRO, Julián J., SANCHAZ MONTES, Francisco, et al (Orgs.). *Construyendo historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada, 2013.

DE LA BRENA Y SANCHIZ, Rafael. "Pervivencia de las Ordenes Militares" in *Las órdenes militares: realidad e imaginario, 2000*, ISBN 978-84-8021-297-7, págs. 61-72. Castellón: Servei de Comunicació i Publicacions, 2000.

DÍAZ MILÁN, Adrián. "Entre el hábito y la bandera: La orden militar de Santiago y la "protonación". Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2022.

DÍAZ-ORDOÑEZ, Manuel, RODRÍGUEZ BAENA, Domingo Savio y YUN-CASALILLA, Bartolomé. "A new approach for the construction of historical databases—NoSQL Document-

oriented databases: the example of AtlantoCracies”. *Digital Scholarship in the Humanities*, (2023).

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII*. Granada: Servicio de Publ. de la Univ. de Granada, 1992.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*. Tres Cantos, Madrid: Akal, 2012.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel, 1988.

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española Casa Real y grandes de España*. Madrid: Teodoro (Später): Jaime Ratés, 1897, 9v.

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. *La orden militar de Calatrava en el siglo XVI: infraestructura institucional, sociología y prosopografía de sus caballeros*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

FERNÁNDEZ LLAMAZARES, José. *Historia compendiada de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*. Madrid: Impr. de Alhambra, 1862.

FRANCOS VALDÉS, Bernardino Antonio. *Pro juribus, privilegiis, exemptionibus, jurisdictione spirituale ac temporali, gubernio quattuor ordinum equestrium militarium Divi Iacobi, Calatravae, Alcantare et Montesae*. Salamanca: Imprenta de la Santa Cruz, 1740, 3v.

GABAYET JACQUETON, Jacques. “Análisis de la teoría de Hans Kohn sobre la nación y el

nacionalismo”. *Política y Cultura*, n. 12 (1999), p. 7-23.

GIJÓN GRANADOS, Juan de Ávila. *Arqueología moderna en el Castillo de Manzanares (Ciudad Real), la nobleza, la Casa de Borbón y las órdenes militares*. Ciudad Real: Manzanares, 2003.

GIJÓN GRANADOS, Juan de Ávila. *El reformismo de las órdenes militares en la Ilustración (1700-1809): las Reales Encomiendas de la Casa de Borbón*. El Ejido: Círculo Rojo, 2011.

GIMÉNEZ CARRILLO, Domingo Marcos. “Las órdenes militares castellanas en el siglo XVIII. Caballeros, pretendientes y mediadores”. Universidad Almería, Almería, 2014.

GLESENER, Thomas. “Poder y sociabilidad: las élites flamencas en España a través de los expedientes de las Órdenes Militares (siglo XVIII)” en *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Vol. 1, 2002 (*España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, ISBN 84-7801-662-7, págs. 167-188. [s.l.]: Servicio de Publicaciones, 2002.

GUILLAMAS GALIANO, Manuel de. *Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares y Bula de incorporación a la Corona Real de España: con datos estadísticos relativos a los maestrazgos*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, 1851.

HERR, Richard. *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, 1975.

HOBSBAWM, Eric. *La era de la revolución, (1789-1848)*. Barcelona: Labor Universitaria, 1991.

HOBBSAWM, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 1992.

IZQUIERDO, Francisco Fernández. “Los flamencos en las órdenes militares españolas: algunas notas sobre la integración en el sistema nobiliario de la Monarquía Hispánica” en *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, Vol. 1, 2002 (*España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*), ISBN 84-7801-662-7, págs. 101-136. [s.l.]: Servicio de Publicaciones, 2002.

JANSSENS, Paul y YUN CASALILLA, Bartolomé. *European Aristocracies and Colonial Elites: Patrimonial Management Strategies and Economic Development, 15th-18th Centuries*. Aldershot (England); Burlington (USA): Ashgate, 2005.

KNOWLES, Anne Kelly y HILLIER, Amy (Orgs.). *Placing history: how maps, spatial data, and GIS are changing historical scholarship*. Redlands, Calif.: ESRI Press, 2008.

LAMBERT-GORGES, Martine. *Basques et navarrais dans l'Ordre de Santiago: (1580-1620)*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique, 1985 (Collection de la Maison des Pays Iberiques 14).

LAMBERT-GORGES, Martine. “L'apport des Ordres Militaires à la construction de l'Etat Moderne dans l'Espagne des XVe-XVIIe siècles (quelques illustrations)” en *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, Vol. 2, 2000 (*Edad Moderna / coord. por Jerónimo López-Salazar Pérez*), ISBN 84-8427-020-3, págs. 1665-1702. [s.l.]: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel. *Historia nobiliaria española*

(contribución a su estudio). Madrid: Ed. Maestre, 1951, 2v.

LE JUMEL DE BERNEVILLE (CONDESA D'AULNOY), Marie Cartherine. *Relación que hizo de su viaje por España la Señora Condesa D'Aulnoy en 1679*. Madrid: Tipografía Franco-española, 1892.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Clemente. “La hacienda de las órdenes militares castellanas durante el reinado de Felipe IV”. <http://purl.org/dc/dcmitype/Text>, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1988.

MARAVALL CASESNOVES, José Antonio. *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI de España, 1984.

MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. *La cruz y la espada: vida cotidiana de las órdenes militares españolas*. Barcelona: Plaza & Janés, 2002.

MENDO, André. *De las Ordenes Militares: de sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones ...*. En Madrid: En la imprenta de Juan Garcia Infançon, acosta de Gabriel de Leon, 1681.

MUTO, Giovanni e TERRASA LOZANO, Antonio. *Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707)*. Madrid: Ediciones Doce Calles, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 2015.

NAIRN, Tom. *Los nuevos nacionalismos en Europa: la desintegración de Gran Bretaña*. Barcelona: Península, 1979.

ÖZKIRIMLI, Umut. “The nation as an artichoke? A critique of ethnosymbolist

interpretations of nationalism*". *Nations and Nationalism*, v. 9, n. 3 (2003), p. 339-355.

PÉREZ TAFALLA, Juan Miguel. *Idea de las Órdenes Militares y de su Consejo*. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha, 1813.

PFANDLL, Ludwig. *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII: introducción al estudio del siglo de oro*. Madrid: Visor, 1994.

PINEDA, Pedro. *Obligaciones y excelencias de las tres Órdenes Militares, Santiago, Calatrava y Alcántara*. Madrid: por Diego Diaz de la Carrera, 1643.

POSTIGO CASTELLANOS, Elena. *Honor y privilegio en La Corona de Castilla: el Consejo de las Ordenes y los caballeros de hábito en el s. XVII*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1988.

QUEVEDO, Francisco de. *España defendida*. Nueva York: Instituto de Estudios Auriseculares IDEA, 2012 (Batihoja).

RADES Y ANDRADA, Francisco de. *Crónica de las tres Órdenes y Cavallerías de Sanctiago, Calatrava y Alcántara en la qual se trata de su origen y sucesso, y notables hechos en armas de los Maestros y cavalleros de ellas ...* Valencia: Universitat, Biblioteca General e Histórica, 1994.

RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio. *Las órdenes militares castellanas de la edad moderna*. Madrid: Arco/Libros, 2001.

SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y LOZANO NAVARRO, Julián J. *Familias, élites y redes de*

poder cosmopolitas de la monarquía hispánica en la Edad Moderna. Granada: Comares, 2017.

SANZ CAMAÑES, Porfirio y FANTONI BENEDÍ, Rafael. "Caballeros aragoneses en la orden militar de Calatrava a través de los expedientes de pruebas de ingreso, entre 1530 y 1702". *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, n. 5 (1999), p. 173-194.

SMITH, Anthony. *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

SOLDEVILA Y ZUBIBURU, Ferrán. *Historia de España*. Barcelona: Ediciones Ariel, 1952.

SPAGNOLETTI, Angelantonio, GARCÍA MARTÍN, Pedro, POSTIGO CASTELLANOS, Elena, et al. "Las órdenes militares y caballerescas en la Edad Moderna". *Historia* 16, n. 225 (1995), p. 53-74.

URQUIJO LOSADA, Luis, DE LA BRENA SÁNCHEZ, Rafael, DÍEZ DE TEJADA CEVALLOS-ZÚÑIGA, Carlos, et al. "Lux Hispaniarum: presente y futuro de las Ordenes Militares" en *Lux Hispaniarum: estudio sobre las Ordenes Militares, 1999*, ISBN 84-605-9587-0, págs. 35-68. [s.l.]: Real Consejo de las Ordenes Militares, 1999.

VALVERDE OGALLAR, Pedro. "Los manuscritos de armerías como fuente para el estudio de las Ordenes Militares" en *Las órdenes militares en la Península Ibérica, Vol. 2, 2000 (Edad Moderna / coord. por Jerónimo López-Salazar Pérez)*, ISBN 84-8427-020-3, págs. 1339-1356. [s.l.]: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

VIGNAU Y BALLESTER, Vicente. *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el*

hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha. Madrid: Establecimiento de la Imprenta de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1901, 2v.

WRIGHT, Lester Paul. "Las Órdenes Militares en la sociedad española de los siglos XVI y XVII. La encarnación institucional de una tradición histórica" en ELLIOTT, John H. (Ed.). *Poder y sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona: Crítica, 1982.

WRIGHT, Lester Paul. "The military orders in Habsburg Spain. An economic and social study". Cambridge: University of Cambridge, 1970.

WRIGHT, Lester Paul. "The Military Orders in Sixteenth and Seventeenth Century Spanish Society. The Institutional Embodiment of a

Historical Tradition". *Past & Present*, n. 43 (1969), p. 34-70.

YUN CASALILLA, Bartolomé. "La idea de España y las aristocracias del Antiguo Régimen: Espacio político, cambio social y comunidades" en YUN CASALILLA, Bartolomé y LUENGO, Jorge (Orgs.). *Pensar el poder: "Liber amicorum" de Pedro Carasa*. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions, 2018.

YUN CASALILLA, Bartolomé. "Transnational history. What lies behind the label? Some reflections from the Early Modernist's point of view". *Culture & History Digital Journal*, (2014).